

## Actividades y Cursos de Verano

39ª edición 2022

**Lugar:** Salón de Grados de la Facultad de Derecho. Campus de la Merced. Universidad de Murcia.  
**Duración:** 25 horas.  
**Limitación de plazas:** 300 alumnos.  
**Precio Público:** 85 €. **Precio Público miembros UM y UPCT:** 65 €.  
**Plazo de matrícula:** las matrículas podrán formalizarse hasta una semana antes del comienzo de la actividad, siempre que queden plazas sin cubrir.

### NORMAS DE MATRÍCULA

Para realizar la matrícula es imprescindible rellenar en la web -----> <http://www.um.es/unimar> el boletín de inscripción. El pago se podrá realizar con Tarjeta o descargar el recibo y hacerlo efectivo en las entidades bancarias: SABADELL, CAIXABANK, CAJAMAR y SANTANDER o a través de la plataforma de gestión de recibos pago de la UM (GURUM).

La semana previa a la finalización del plazo de matrícula el pago solo se podrá realizar mediante tarjeta de crédito.

La matrícula y asistencia a cada curso da derecho a la obtención del diploma acreditativo correspondiente.

La actividad podrá suspenderse en caso de no alcanzar el número mínimo de alumnos.

### RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Estas actividades podrán tener reconocimiento de créditos según la normativa de la Universidad de Murcia (Créditos CRAU). Los alumnos procedentes de otras Universidades que soliciten créditos deberán indicar los requisitos de su Universidad de origen para el reconocimiento de dichos créditos (certificado, diploma, programa sellado...).

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL MAR  
 Edificio Luis Vives, 3ª Planta - 30100 Campus de Espinardo, Murcia  
 T. 868 88 8207 / 7262 / 3376 / 3360 / 3359  
[unimar@um.es](mailto:unimar@um.es) - [www.um.es/unimar](http://www.um.es/unimar)



**Murcia** Del 29 de junio al 1 de julio

### Dirección:

**Dra. MARÍA ASCENSIÓN LECIÑENA IBARRA.** Profesora titular de Universidad. Facultad de Derecho. Universidad de Murcia.

### Asesoramiento Técnico:

**Dra. MARÍA INMACULADA MÉNDEZ MATEO.** Profesora titular de Universidad. Facultad de Psicología. Universidad de Murcia.

### OBJETIVOS

El curso tiene por objetivo el análisis de los problemas que presenta la toma de decisiones de las personas vulnerables tanto en el ámbito personal como en el patrimonial. Por el tiempo transcurrido, un año desde la entrada en vigor de la Ley 8/2021 por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, es el momento oportuno para abordar la tarea de analizar su aplicación en un colectivo que tanto ha luchado por su incorporación al tráfico jurídico

### DESTINADO A

Jueces y magistrados, fiscales, letrados de la Administración de Justicia, fuerzas y cuerpos de seguridad, médicos forenses, personal al servicio de la Administración de Justicia y, en su caso, funcionarios de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas o de las entidades locales que desempeñen funciones en esta materia Alumnado de la Facultad de Derecho y de Trabajo Social, abogados, profesorado de la Facultad de Derecho, notarios, tercer sector, personas con discapacidad, familiares de personas con discapacidad.

### INFORMACIÓN DE INTERÉS

Está previsto que haya unos minutos de debate al terminar cada una de las conferencias.

### Miércoles 29

Mañana

09:00 H. ACTO DE INAUGURACIÓN. LA ADAPTACIÓN DEL DERECHO ESPAÑOL A LA CDPD Y A LAS OBSERVACIONES CON DISCAPACIDAD

**Dra. Cristina Guilarte Martín-Calero.** Catedrática de Universidad. Facultad de Derecho. Universidad de Valladolid.

10:00 H. CONFERENCIA: DE EXCLUIDOS A RESILIENTES: EVOLUCIÓN DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA VULNERABILIDAD

**Dr. Marcos Alonso Bote Díaz.** Profesor titular de Universidad. Facultad de Economía y Empresa. Sociología. Universidad de Murcia. 11:00 H. DESCANSO.

11:30 H. CONFERENCIA: REFLEXIONES SOBRE LA FORMACIÓN DE LA VOLUNTAD EN PERSONAS QUE PRECISAN APOYOS EN EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA

**D. Pedro Martínez Pertusa.** Notario. Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.

12:30 H. CONFERENCIA: EL MERCADO PROTAGONISMO DE LA GUARDA DE HECHO COMO MEDIDA DE APOYO

**Dra. María Ascensión Leciñena Ibarra.** Profesora titular de Universidad. Facultad de Derecho. Universidad de Murcia.

Tarde

17:00 H. CONFERENCIA: LA PREVALENCIA DE LA VOLUNTAD DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: LOS PODERES PREVENTIVOS

**Dr. Juan Antonio Fernández Campos.** Profesor titular de Universidad. Facultad de Derecho. Derecho Civil. Universidad de Murcia.

18:00 H. CONFERENCIA: LAS PREVISIONES Y ACUERDOS DE APOYO DEL ARTÍCULO 255 CC

**Dr. Antonio González Valverde.** Profesor Asociado. Facultad de Derecho. Derecho Civil. Universidad de Murcia.

19:00 H. CONFERENCIA: A VUELTAS CON LA CURATELA. REFLEXIONES TRAS LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY 8/2021.

**Dra. Susana Morales Saura.** Profesora Asociada. Facultad de Derecho. Derecho Civil. Universidad de Murcia.

20:00 H. CONFERENCIA: IMPRONTA DEL DEFENSOR JUDICIAL EN EL SISTEMA JUDICIAL DE APOYOS.

**Dr. José Fulgencio Angosto Sáez.** Profesor titular de Universidad. Facultad de Derecho. Derecho Civil. Universidad de Murcia.

### Jueves 30

Mañana

09:00 H. CONFERENCIA: ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO A LA APLICACIÓN DE LA LEY 8/2021 DESDE LA ÓPTICA DE LA PRÁCTICA JUDICIAL

**Dña. Cristina Franco Sánchez.** Magistrada Adscripción territorial. Ministerio de Justicia.

10:00 H. CONFERENCIA: INEFICACIA DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR PERSONAS VULNERABLES

**Dr. Joaquín Ataz López.** Catedrático de Universidad. Facultad de Derecho. Derecho Civil. Universidad de Murcia.

11:00 H. DESCANSO.

11:30 H. CONFERENCIA: SUSTITUCIONES FIDEICOMISARIAS DE RESIDUO EN BENEFICIO DE LOS DESCENDIENTES CON DISCAPACIDAD: DT 4ª LEY 8/2021 Y ART. 808 CC

**Dña. Carmen Rodríguez Pérez.** Notaria. Ilustre Colegio Notarial de Murcia.

12:30 H. CONFERENCIA: INCIDENCIA DE LA LEY 8/2021 EN EL PATRIMONIO ESPECIALMENTE PROTEGIDO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Dña. Alicia Ruiz Torregrosa.** Notaria. Ilustre Colegio Notarial de Valencia.

Tarde

17:00 H. CONFERENCIA: EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN ÁMBITO SOCIO-SANITARIO

**Dña. Leticia Teresa Hernández Martínez.** Profesor Asociada. Facultad de Derecho. Derecho Civil. Universidad de Murcia.

18:00 H. CONFERENCIA: LA SOLICITUD DE AYUDA PARA MORIR

**Dr. Juan Antonio Fernández Campos.** Profesor titular de Universidad. Facultad de Derecho. Derecho Civil. Universidad de Murcia.

### Viernes 1

Mañana

09:30 H. CONFERENCIA: VALORACIÓN DE LA SUPRESIÓN DE LA PRODIGALIDAD EN EL CÓDIGO CIVIL

**Doña Belén Castillo Amorós.** Abogada. Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.

10:30 H. CONFERENCIA: EL CONTRATO DE ALIMENTOS Y DE RENTA VITALICIA COMO INSTRUMENTOS PARA ATENDER A LAS PERSONAS VULNERABLES

**Dr. José Antonio Cobacho López.** Catedrático de Universidad. Facultad de Derecho. Derecho Civil. Universidad de Murcia.

11:30 H. DESCANSO.

12:00 H. CONFERENCIA: ASPECTOS JURÍDICOS DE LOS INTERNAMIENTOS DE PERSONAS MAYORES

**Dra. Carmen Leonor García Pérez.** Catedrática de Universidad. Facultad de Derecho. Derecho Civil. Universidad de Murcia.

13:00 H. CONFERENCIA: INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO FISCAL EN LOS INGRESOS VOLUNTARIOS QUE DEVIENEN EN INVOLUNTARIOS

**D. Fernando Florit Carranza.** Fiscal. Delegado de la especialidad civil y de protección jurídica de las personas con discapacidad de la Región de Murcia. Ministerio de Justicia.

14:00 H. CLAUSURA.